

Minuta número 2
Sexagésima Cuarta Legislatura
Comisión de Desarrollo Económico y Social
Primer Año de Ejercicio Constitucional
Reunión celebrada el 31 de octubre de 2018

Presidencia del Dip. Miguel Ángel Salim Alle

En la ciudad de Guanajuato capital del Estado del mismo nombre, el treinta y uno de octubre del año dos mil dieciocho, se reunieron en el salón cuatro de comisiones del recinto oficial del Congreso del Estado la diputada y los diputados que integran la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Cuarta Legislatura, para llevar a cabo la reunión, la cual tuvo el siguiente desarrollo:- -----

Se pasó lista de asistencia, comprobándose el quórum con la presencia de los diputados Juan Antonio Acosta Cano, Miguel Ángel Salim Alle y Héctor Hugo Varela Flores. El diputado Víctor Manuel Zanella Huerta se incorporó en el desahogo del punto dos del orden del día. Se registró la inasistencia de la diputada Ma Carmen Vaca González la cual fue justificada por la presidencia, en virtud del escrito enviado previamente, el cual se anexa a la presente minuta. Siendo las doce horas con cuarenta y cinco minutos, se dio inicio a la reunión. -----

La secretaría por instrucciones de la presidencia dio lectura al proyecto de orden del día, puesto a consideración no se registraron intervenciones, resultando aprobado por unanimidad de votos de los presentes. -----

Enseguida, fue aprobada la dispensa de lectura de la minuta número uno de fecha nueve de octubre de dos mil dieciocho, por unanimidad de los presentes con cuatro votos a favor. La secretaría por instrucciones de la presidencia sometió a consideración el contenido de dicha minuta y resultó aprobado por unanimidad de los presentes con cuatro votos a favor. -----

A continuación, en seguimiento a los pendientes legislativos de la Comisión de Desarrollo Económico y Social de la Sexagésima Tercera legislatura, la presidencia con fundamento en el artículo noventa y cuatro fracción séptima de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, instruyó a la secretaría técnica para que elaborara el proyecto de dictamen de la iniciativa de Ley de Sustentabilidad Energética para el Estado y los Municipios de Guanajuato, al haberse agotado la metodología de estudio, en sentido negativo a efecto de

que fuera discutido en posterior reunión de la comisión; una vez lo cual, solicitó a la secretaría técnica hiciera uso de la voz para que expusiera las conclusiones de la iniciativa de referencia, durante su intervención, se registraron las participaciones en orden sucesivo de la presidencia y del diputado Hugo Varela Flores, el primero para aclarar el sentido del dictamen y el segundo, para solicitar se establezca en el dictamen cuantas mesas de trabajo y sus fechas de realización. Asimismo, respecto a la iniciativa de Ley para Prevenir el Desperdicio, Aprovechamiento Integral y Donación Altruista de Alimentos en el Estado de Guanajuato, en virtud de que aún quedaba pendiente el desahogo de una mesa de trabajo, como parte de la metodología, se les convocó para efectos de su desahogo el día siete de noviembre del año dos mil dieciocho a las doce horas con treinta minutos. -----

Como cuarto punto en el orden del día la presidencia propuso que sesione la comisión, siempre y cuando sea necesario, los miércoles a las doce horas con treinta minutos, con el fin de facilitar los trabajos de la comisión y evitar traslapes con las agendas de otras comisiones legislativas. Puesta a consideración y al no haberse registrado participaciones, la propuesta resultó aprobada por unanimidad de los presentes con cuatro votos a favor. La presidencia instruyó a la secretaría técnica para que elaborara el comunicado del acuerdo aprobado a la Junta de Gobierno y Coordinación Política. -----

En el punto relativo a los asuntos de interés general no se registraron intervenciones. -----

La presidencia levantó la reunión siendo las doce horas con cincuenta y cinco minutos, comunicando a los diputados que se les citará para la próxima reunión por conducto de la secretaría técnica. Doy fe. -----

Miguel Ángel Salim Alle
Diputado Presidente

Héctor Hugo Varela Flores
Diputado Secretario